

INVESTIGACIÓN



Exclusivo suscriptores

Exhombre fuerte de Ecopetrol dice que lo quieren silenciar con denuncia en su contra y revela chats con Ricardo Roa

Alberto Vergara asegura que le están cobrando el rastreo a primo de pareja de Roa y otras indagaciones. Hablan exmiembros de junta a los que señala.



El exjefe de cumplimiento de Ecopetrol, Alberto Vergara; y la excabeza de la estatal, Ricardo Roa. Foto: Ecopetrol

**Unidad Investigativa**

14.08.2026 23:01 | Actualizado: 14.08.2026 23:01



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

El próximo 15 de septiembre, **Alberto Vergara Monterrosa, el otrora poderoso oficial de cumplimiento del Grupo Ecopetrol, está citado a audiencia dentro de una denuncia penal** que le instauraron sus anteriores patrones.

Según el expediente, **Ecopetrol lo acusa de revelar información reservada, confidencial y / o privilegiada, tras dar un par de entrevistas a medios, en reacción a dos grandes investigaciones que la Unidad Investigativa de EL TIEMPO hizo en 2025 sobre millonarios y turbios negocios en la estatal.**

En efecto, **Vergara salió a hablar después de que este diario reveló un contrato con la firma Covington & Burling, que saltó de 875 mil dólares a 5,8 millones de dólares** (supuestamente a espaldas de la junta), para investigar al entonces presidente de la compañía, Ricardo Roa.

Búsquedas relacionadas

-  Doctorado en Sostenibilidad >
-  Osha Haz Com >
-  Cursos Criminologia >
-  Alivio de Deudas >

LEA TAMBIÉN



Quince colchones para mil afectados: hablan alcaldes de los 9 puntos del país en donde apenas está llegando la ayuda tras el terremoto

UNIDAD INVESTIGATIVA

El trío bajo la lupa



La sede de la firma Covington & Burling en EE.UU; Ricardo Roa y su pareja. FOTO:PABLO SALGADO Y REDES SOCIALES

Según la denuncia del área legal de Ecopetrol, en manos de EL TIEMPO, **“Vergara entregó datos relacionados con contratos -Covington, Termomorichal y Control Risk- a los que no habría accedido jamás si no hubiera ocupado la posición de director corporativo de cumplimiento**

de la cual abusó para procurar ante la opinión pública la versión de ser un perseguido por las directivas y la junta de Ecopetrol”.

Sobre ese mismo asunto hoy hay 11 investigaciones internas en Ecopetrol y una más, disciplinaria, que completa un año en la Procuraduría General. En esta última aparecen, además de Vergara, dos exmiembros de la poderosa junta de la estatal: Guillermo García Realpe y Álvaro Torres.

LEA TAMBIÉN



Atención: Se le cayó al gobierno Petro compra de paneles solares por \$ 164 mil millones que EL TIEMPO denunció

UNIDAD INVESTIGATIVA

El pariente de Cano

Colaboradores que no cumplen con el perfil

Nombre y profesión
LEANDRO HERMOSA CANO
Mercadeo Internacional y publicidad

Cargo y Fecha Ingreso
Profesional Jr de Proyectos Sociales y Ambientales.
FI: 11/06/2024
FR: 18/11/2024

Asuntos identificados
Proceso: Candidato único; Reclutado por: Presidencia, Vacante Existía: No, ID reactivado por Cenit. Cargo dependía directamente de la Dirección de Desarrollo Sostenible. Cumple requisitos: No cumple el tiempo de experiencia laboral indicado en la descripción del cargo. Su prueba psicotécnica fue realizada antes de la activación del ID.

De: Carolina Rojas Moreno (CENT) <carolina.rojas@centi-transporte.com>
Estado el: miércoles, 22 de mayo de 2024 8:41 a. m.
Para: Pilar Marulanda Sanchez (CENT) <pilar.marulanda@centi-transporte.com>
CC: Maria del Rosario Navia Vergara <mnavia@odi.com>
Asunto: CONFIDENCIAL NO RESERVAR Solicitud

Buenos días

Por medio del presente correo solicito aprobación para la activación de una posición nivel 4 para la filial ODL. Esto se requiere de manera prioritaria para liderar el desarrollo de proyectos ambientales y sociales.

Saludos

Perfil del cargo

Educación
Título profesional en áreas relacionadas con la gestión ambiental, social, desarrollo sostenible o áreas afines. Posgrado en áreas relacionadas a las funciones del cargo (deseable).

Conocimiento específico y certificaciones
Conocimiento en manejo y gestión de presupuesto y gestión de proyectos.

Experiencia
3 años de experiencia en la gestión de proyectos, manejo y seguimiento de presupuesto.

CRM MEDICIÓN **IC) INFORME COMBINADO**

CANDIDATO: Leandro, Hermosa Cano
IDENTIFICACION: 1144202413

Ajuste promedio global: 77.3%

Con respecto al resultado general obtenido en competencias evaluadas, comparado con el valor máximo obtenido (20 = los mejores candidatos), de:

LEANDRO HERMOSA	Graduado en agosto de 2021	Fecha inicio	Fecha fin	Duración
Puiguanza Mercadeo y Ventas	INCAUCA	1/10/2019	30/04/2020	212
Auxiliar de Explotación/Canal AMS/Canal Autoservicios	INCAUCA	1/05/2020	30/05/2023	1.124
Analista de mercadeo	INCAUCA	31/05/2024	10/06/2024	10
			suma	1.346
			Total años	3,69

Leandro Hermosa Cano, presentado como reclutado por Presidencia y candidato único.
FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Pero mientras en el partido Alianza por la Vida se habla de la **posibilidad de una candidatura de García Realpe a la Gobernación de Nariño**, y Torres sigue en la junta de ISA, el abogado Vergara está empapelado disciplinaria y, ahora, penalmente.

EL TIEMPO se comunicó con él y **no solo confirmó la denuncia en su contra sino que, además, no dudó en señalar que es parte del hostigamiento** que viene sufriendo para silenciarlo por las investigaciones internas que adelantó.

Según dice, entre las movidas que le están cobrando está una **auditoría en el Oleoducto de los Llanos (ODL)**, que echó a andar tras versiones de que **se estaban contratando recomendados**, incluido un primo de la pareja de Ricardo Roa, sin cumplir requisitos.

LEA TAMBIÉN

Terremoto| Surgen primeras denuncias sobre acaparamiento, sobrecostos de materiales y hasta de arriendos: Hay indignación

UNIDAD INVESTIGATIVA

Un supuesto ejecutivo de la estatal mencionó, en el medio colega Caracol, el **caso del pariente de Julián Caicedo (pareja de Roa).**

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO indagó y estableció que, con la asistencia de la firma Ratzel, **se terminaron encontrando desde postulación de 11 candidatos a cargos a través de canales no habilitados, hasta personas que no cumplían requisitos o que se saltaron las pruebas técnicas de preselección. Sobre el caso del pariente de Caicedo se lee: “Leandro Hermosa Cano.**

Reclutado por la presidencia sin que existiera vacante y presentado como candidato único. No cumple tiempo de experiencia laboral. **Sin embargo, se le contrató bajo la advertencia de que se requería de manera prioritaria para el desarrollo de proyectos ambientales y sociales”.**

LEA TAMBIÉN

¿Intento de trampa a la JEP?: Versión de exjefe paramilitar pone en entredicho datos que está dando Saúl Severini contra empresario de la Costa

UNIDAD INVESTIGATIVA

¿Freno a la investigación?



El presidente Gustavo Petro y Ricardo Roa, excabeza de Ecopetrol. Abajo: el expolicía Juan Mancera. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

"Desde abril de 2024 a agosto 2026 he sido objeto de una agresiva persecución, de un sistemático acoso judicial y disciplinario y de permanentes retaliaciones de la administración de Ecopetrol, en cabeza del expresidente Roa", señaló Vergara y mencionó a al menos 5 directivos más de la compañía.

Además agregó: **"Todo es por haber actuado con total verticalidad e independencia en mi rol de Oficial de Cumplimiento, con ocasión a las investigaciones éticas que de manera confidencial adelantaba,** en especial la que hacía con Covington, y por los traslados de alarmas y señales de presuntas violaciones e incumplimientos que hice a la UIAF y a la Fiscalía".

De hecho, **Vergara insiste en que incluso se adelantó una auditoría "clandestina e ilegal" en su contra** sin que le permitieran defenderse y

llevando a la junta a que lo separaran del cargo.

Y, de paso, volvió a desmentir otros dos puntos que considera claves: **señalamientos en su contra sobre acoso laboral y sexual y el hecho de que hubiera interceptado comunicaciones.**

LEA TAMBIÉN



El 93 % del Chocó sufrió graves daños por terremoto: van 14 muertos y 43.000 damnificados

UNIDAD INVESTIGATIVA



Ricardo Roa, Alberto Vergara, Guillermo García y Álvaro Torres. FOTO:EL TIEMPO/
ARCHIVO PARTICULAR

Y va aún más allá. **Dice que fue García Realpe -puesto en la junta por Gustavo Petro- quien violó la reserva al haber dado detalles en medios sobre la investigación interna que se adelantaba contra Ricardo Roa.**

Y agrega que Álvaro Torres fue quien, **“ilegalmente y con clara extralimitación de funciones”, suspendió la investigación que se adelantaba contra Roa, impidiendo que el país conociera sus resultados.**

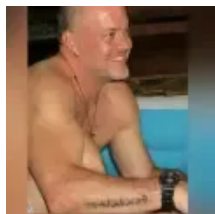
Así lo sostuvo en las declaraciones y ampliaciones que ha dado ante la Procuraduría y dice que lo hará ahora en la Fiscalía: **“Pero fue a mí a quien le empezaron a quitar acceso a información relevante para cumplir mi labor”.**

Ante la gravedad de los señalamientos EL TIEMPO llamó a Álvaro Torres para preguntarle por el caso, pero **manifestó que se abstenía de dar declaraciones por respeto a la reserva que tiene el proceso en la Procuraduría.**

No obstante, **García Realpe negó los señalamientos: “Nunca revelé información sometida a reserva cuando fui directivo de Ecopetrol.**

Entre otras cosas, porque la información relevante en todos los casos era una atribución exclusiva del presidente de la compañía”.

LEA TAMBIÉN



Este es el opaco empresario cercano a capos y ligado a megapredio de la mafia Meritage, que fue asesinado en una finca del Valle

UNIDAD INVESTIGATIVA

Los chats y expedientes



Chats de Alberto Vergara, exjefe de cumplimiento de Ecopetrol. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

El punto es que, **aunque Vergara también niega haber entregado información reservada, asegura que fue Ricardo Roa quien le ordenó hablar con los medios tras las revelaciones de EL TIEMPO.**

La instrucción, dice, **le llegó a través de Esteban Restrepo y de la periodista Marcela Ulloa (jefe de comunicaciones de la estatal), y añade**

que tiene cómo probarlo.

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO accedió a chats que así lo demostrarían.

“Presidente, buenas noches: siguiendo instrucciones de Marcela, esta tarde grabé un video para circular en redes. Pero ahora Victoria me indica que, al parecer, molestó a algunos miembros. Solo seguí instrucciones de Marcela que indicó que usted había dado. No entiendo”, le escribió Vergara a Roa el 30 de mayo de 2025 a las 8:37 de la noche.

Y en la respuesta se lee: **“Hola, Alberto. La recomendación que hago es por ahora no seguir divulgando ya más mensajes, mientras avanza en los procesos de los que habla la junta en su comunicado de ayer”.**

LEA TAMBIÉN



Alertan por concurso en la Unidad de Restitución de Tierras que deja cargos amarrados por más de \$ 3 mil millones mensuales

UNIDAD INVESTIGATIVA



Esteban Restrepo, exfuncionario de Ecopetrol. FOTO:X: @ESTEBANRESTRE

La periodista Marcela Ulloa manifestó que, en efecto, **siguiendo instrucciones de Restrepo, desde la presidencia de Ecopetrol, y en cumplimiento de su labor misional, se le prestó el apoyo a Vergara** (quien se encontraba activo en la petrolera) para grabar el video haciendo claridades sobre el tema.

Y se le hizo un contacto con un medio radial. ¿Qué dice Roa? **Juan David León, su apoderado, señaló que siempre se siguieron canales oficiales para abordar estos asuntos.**

Además, **que no hay tal hostigamiento y que se trata de un tema que está siendo investigado penal y disciplinariamente y serán los organismos de control y judiciales quienes establezcan lo sucedido.**

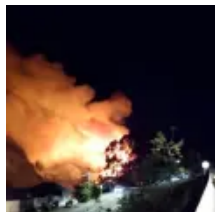


Chats de Alberto Vergara, exjefe de cumplimiento de Ecopetrol. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Fuentes de Ecopetrol agregaron que **la Contraloría no encontró inconsistencias fiscales en el contrato con Covington**. Pero admitieron que falta el dictamen disciplinario y el penal.

Por ahora, **a Vergara lo citaron a una primera audiencia, de conciliación, el 21 de julio. Pero nadie de Ecopetrol se presentó y esta se repetirá el 15 de septiembre** como requisito previo para que se inicie oficialmente la investigación.

LEA TAMBIÉN



Buscan a asistentes de funeral que habrían comenzado voraz incendio que ya ha acabado 100 hectáreas en los alrededores de La Vega

UNIDAD INVESTIGATIVA

El jueves, Roa a otra audiencia



El abogado Juan David León, apoderado de Ricardo Roa. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

El expresidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, está citado el próximo 20 de agosto a la audiencia de juicio por la investigación que se le sigue por tráfico de influencias.

El caso partió de una investigación de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO por la opaca compra de su apartamento, y el presunto favorecimiento en Ecopetrol al expolicía Juan Mancera, el intermediario.

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

Además, esta semana se radicó escrito de acusación en su contra por la violación de topes electorales de la campaña Petro presidente 2022-2026.

Y, en un tercer caso, un juez ordenó reabrir otro caso contra Roa tras conceder una de tutela a favor de la sociedad Helicópteros Nacionales de Colombia S.A.S. (Helicol), tras concluir que se vulneraron sus derechos al debido proceso, al plazo razonable y al acceso a la administración de justicia dentro de un proceso en Ecopetrol.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

[@UinvestigativaET](#)

Síguenos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar